

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE YETFULL S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de YETFULL S.A. y a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 2015.

El presente Informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionista de YETFULL S.A. los siguientes puntos:

- Doy conocimiento y aprobación de los siguientes estados financieros (adjunto)
- La situación financiera de YETFULL S.A. al cierre del año 2015 fue relativamente favorable, por lo que la Compañía cerró con una utilidad de \$5,195.03.
- La Compañía no posee préstamos con Instituciones financieras.
- La Compañía no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
- La Compañía no tiene ningún litigio o demanda por terceros.
- Se ha presentado y pagado las obligaciones con los organismos de control al día.
- Las operaciones y la administración de la Compañía han sido netamente ejecutadas a mi cargo.
- La Compañía se encuentra activa.

Para el año 2016 la Administración se compromete a incrementar sus servicios, captar nuevos clientes, utilizar estrategias comerciales que permitan el desarrollo y crecimiento de la Compañía.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



William Alonso Delgado Velandia
C.C. 0925157356
Gerente General